

**Fernando Sganga**

**Dirección General de Desarrollo Rural, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca  
Departamento Forestal, Facultad de Agronomía, Universidad de la República  
Uruguay**

Ingeniero Agrónomo de la Universidad de la República Oriental del Uruguay como formación de grado y Magister en Ciencias Agropecuarias en la Pontificia Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como Asesor del Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, específicamente a cargo de la implementación de políticas públicas diferenciadas hacia la agricultura familiar a nivel nacional. Coordina el sistema nacional de extensión rural y la asistencia técnica de carácter público-privado.

Docente de la Universidad de República, coordinador de la Licenciatura en Diseño de Paisaje de la Universidad. Integra el grupo disciplinar de paisaje en la Facultad de Agronomía desarrollando varios proyectos de investigación y extensión universitaria, entre otros.

Ha trabajado como consultor para FAO y FIDA en diferentes países de la región y Centroamérica, particularmente en la temática de políticas públicas, diferenciadas hacia los agricultores familiares, cooperativismo y diálogo territorial.